

Vocal 6.º: Don Enrique Láinez Villanova, Adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Bautista Paz.

Vocal 1.º: Don Luis Aldaz Mugulro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don José María de Juana Sardón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don José Lozano Campoy, Catedrático de la Universidad Politécnica de Sevilla.

Vocal 4.º: Don Ricardo Valle Benítez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 5.º: Don Carlos Martínez Arnaiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 6.º: Don Jesús Río Cabrero, Adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17378** *ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Teoría de probabilidades» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Teoría de probabilidades» (Facultad de Ciencias), una plaza.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Sixto Ríos García.

Vocal 1.º: Don Alfonso Giraum Martín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Diego Ramírez Duro, Catedrático —supernumerario— de la Universidad de Navarra.

Vocal 3.º: Don Rafael Infante Macías, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 4.º: Don Vicente Quésada Paloma, Agregado de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 5.º: Don Miguel San Miguel Marco, Agregado de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 6.º: Don Ramiro Melendreras Jimeno, Catedrático de la Universidad de Santiago.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Segundo Gutiérrez Cabría.

Vocal 1.º: Don Francisco Azorín Poch, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don Francisco José Cano Sevilla, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Doña María Pilar Martín-Guzmán Conejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Alcalá de Henares.

Vocal 4.º: Don Ramón Gutiérrez Jáimez, Agregado de la Universidad de Granada.

Vocal 5.º: Don Francisco Javier Girón González, Agregado de la Universidad de Málaga.

Vocal 6.º: Don Antonio Fernández de Trocóniz y Ortiz de Zárate, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17379** *ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dos plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Pablo Barrón Egusquiza

Vocal 1.º: Don Fernando Rodríguez-Avial Azcúnaga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Gregorio Ras Oliva, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Joaquín Ignacio Nebreda de Miguel, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Vocal 4.º: Don José Ramón Marcet Roig, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 5.º: Don Emilio Bordoy Alcántara, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal 6.º: Don Antonio Bonín Vila, Adjunto de la Universidad Politécnica de Barcelona.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Abelardo García Mateos.

Vocal 1.º: Don Carlos Benito Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Vocal 3.º: Don Carlos Buxadé Ribot, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal 4.º: Don Jesús García de Diego López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 5.º: Don Luis Targhetta Arriola, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 6.º: Don Antonio Francisco Carrera San Martín, Adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17380** *ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Química» (Facultad de Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Química» (Facultad de Veterinaria), una plaza.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Arévalo Medina.

Vocal 1.º: Don Félix Sáinz Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Gregorio Varela Mosquera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Mariano Ilera Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 4.º: Don Diego Santiago Laguna, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 5.º: Don Francisco José Mataix Verdú, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 6.º: Don Francisco Salto Maldonado, Adjunto de la Universidad de Oviedo.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Sancho Gómez.

Vocal 1.º: Don Jesús Sainz y Sainz-Pardo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Don Emilio Ballesteros Moreno, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Manuel Ruiz Amil, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 4.º: Don José Luque Cabrera, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don José María Medina Jiménez, Agregado de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 6.º: Doña Magdalena Gálvez Morros, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17381** *ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Petrografía» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Petrografía» (Facultad de Ciencias), una plaza.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Alfredo San Miguel Arribas.

Vocal 1.º: Don Raimundo Manuel Martel San Gil, Catedrático de la Universidad Complutense (Alcalá de Henares).

Vocal 2.º: Don Luis Josafat Alias Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Telesforo Bravo Expósito, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 4.º: Don Antonio Cendrero Uceda, Catedrático de la Universidad de Santander.

Vocal 5.º: Don Guillermo Corretge Castañón, Agregado de la Universidad de Salamanca.

Vocal 6.º: Doña Ofelia Suárez Méndez, Adjunto de la Universidad de Oviedo.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don José María Fuster Casas.

Vocal 1.º: Don Luis Carlos García de Figuerola, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Julio Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: Don Félix Arrese Serrano, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 4.º: Don Alfredo Hernández-Pacheco Rosso de Luna, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don Vicente Sánchez Cela, Agregado de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 6.º: Doña Rafaela Marfil Pérez, Adjunta de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17382** *ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Biología para Médicos» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Biología para Médicos» (Facultad de Medicina), cinco plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Alfredo Carrato Ibáñez.

Vocal 1.º: Don Miguel Guirao Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don José María Smith Agreda, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Don Juan Jiménez Collado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 4.º: Don Luis Franco Vera, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don Enrique Meléndez Hevia, Agregado de la Universidad de La Laguna.

Vocal 6.º: Doña María Concepción Martín Mateo, Adjunta de la Universidad de Valladolid.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Baguena Candela.

Vocal 1.º: Don José Luis Martínez Roviras, Catedrático de la Universidad de Sevilla (jubilado).

Vocal 2.º: Don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Hugo Galena Davidson, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 4.º: Don Eduardo Cadonas Bergua, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 5.º: Don Víctor Smith Agreda, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 6.º: Doña Encarnación Socastro y García-Blanco, Adjunto de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17383** *ORDEN de 11 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología experimental)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología experimental)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.

Vocales: Don Pedro Ridruejo Alonso, don José Luis Pinillos Díaz, don José Liu Fernández Trespalacios, don Heliodoro Carpintero Capell, don Joaquín Arago Mitjans, don Jesús Amón Hortelano, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el 2.º, de Valencia el 4.º, en situación de supernumerario el 1.º y el 3.º y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona el 5.º y el 6.º en la Universidad Complutense de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Castillo Castillo.

Vocales suplentes: Don Mariano Yela Granizo, don Miguel Siguan Soler, don Vicente Pelechano Barberá, don Francisco Secadas Marcos, don Carlos Ballús Pascual, doña María Eugenia Romano Pérez, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el 1.º; de Barcelona, el 2.º; de Valencia, el 3.º y 4.º y Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid, el 6.º, y excedente voluntario, el 5.º.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 6.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse la presentación de los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.